



# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3409

Murcia 31 Mayo de 1897

Tres ediciones diarias

## 10, San Juan de Dios, 10. VERDADERA GANGA

Teniendo presente la crisis por que atraviesa esta ciudad y estando en un estado valedudinario su dueño, incapacitado para poder administrar hace veintinueve años, físicamente inútil y dadas las pocas garantías que el Estado dá al propietario para cobrar sus rentas, no queriendo nombrar administrador para ello, vende la casa palacio, que edificó el Sr. Conde de Santomera á su venida á esta ciudad el año 1556, cuando tomó á Montegudú y espulsó á los moros de esta ciudad á Granada.

Esta casa que no se edificaria hoy por cien mil pesetas; me mueve á venderla las razones expuestas que para mí son poderosas, dado el estado precario y renuncio á la ley de Toro que favorece al vendedor á rescindir el contrato de la cosa vendida, por menos de la mitad de su valor intrínseco.

La casa mencionada, tiene una superficie de 2234 metros, y las vigas de pino doceles y cuarterones de hacha, con que está construida, se cortaron en la piedad que existía en aquella fecha en el hoy llamado Barrio de San Benito, y su dueño está dispuesto á enganar por las dos quintas partes de la tasacion pericial.

Además de la reseñada, hay otra, Barandillo 23 y 25, formando manzana, edificada de nueva planta al gusto moderno, que mide 227 metros de superficie al Norte y Levante. Tanto estas fincas como otras rústicas y urbanas, darán razon en el despacho de Barandillo 23, por todo el presente mes.

Quemazon por desesperacion. 15-8

## D.<sup>a</sup> Filomena Cañisarez

PROFESORA EN PARTOS

Con domicilio en la Plaza de Abastos, esquina de Santa Justa (Orihuela), ofrece sus servicios al público de esta localidad. 30-13

## GRAN ABANQUERIA

CALLE DE LA PLATERIA, NUM. 22

FRENTE A LA CONFITERIA

DE D. JUAN BAUTISTA ALONSO

Se han recibido todas las novedades en japoneses y valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas; todos de alta novedad.

Clases especiales de japoneses que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido en España en todas clases de abanicos.

Precios, desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

PLATERIA 22 30 4

## CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despaños y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las vallas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

## JOSE FUSTER

### ¡¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

Cura radical en tres dias, con la poción antifebril.

## SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor García.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia: Depósito al por mayor y menor, D. A. Ruiz Seiquer y en todas las principales farmacias. 16-8-2-s

EN LA CARPINTERIA de ESTEBAN GOMEZ, en Alcantarilla, calle Mayor, hay gran surtido de estería y capacería y demás efectos concernientes al oficio.

## Precios sin competencia.

## Edición de la noche-31 Mayo

### LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

Fué el de ayer un gran día de fiesta, y nuestra poblacion se vió tan animada, como en los días de feria, gracia á las rebajas de precios concedidas por la compañía de ferrocarriles, desde Lorca y Cartagena.

Las corridas de toros es indudable que favorecen á las poblaciones, atrayendo por miles á los forasteros que gastan y se divierten.

Los empresarios de la de ayer debían estar muy satisfechos, pues se vió la plaza como raras veces ha ocurrido, completamente llena.

En Valencia ha muerto el diestro Fabril, de resultados de la herida que recibió toreando en dicha plaza.

Es lo malo que tienen las corridas de toros, el triste tributo que todos los años tienen que pagar los toreros.

Cuando ocurren casos como el actual, se comprende que paguen tan caro á los toreros su trabajo, pues sin un estímulo muy grande nadie sería torero.

Los aplausos, la gloria, la brillante posición de algunos toreros, seduce á muchos jóvenes, que suelen encontrar luego muerte prematura en la arena del redondel ó en la cama de un hospital.

Fabril era un matador valiente y en Murcia, donde ha toreado varias veces, contaba con muchas simpatías.

Dios conceda á su alma la eterna bienaventuranza.

Hasta ahora no hay empresa para las corridas de toros de nuestra feria.

El resultado de la corrida de ayer debió animar á los aficionados y constituir una empresa numerosa por acciones y de ese modo, si pierden, pueden tocar á poco y después de hacer un gran servicio á la población se habrán divertido.

Una feria en Murcia sin corridas de toros, no es tal, pues sabido es que hoy las ferias no son necesarias para la venta de artículos de comercio, pues en todas partes se encuentra lo que puede necesitar el consumidor.

Animarse deben todos los que están llamados á ello y formar una empresa para dar las corridas de feria con buenos toros y buen cartel de matadores.

## A sus casas.

Procedentes de Cuba, de cuyo ejército regresan por inútiles, han desembarcado últimamente en la Península, los siguientes soldados de esta region, habiendo sido socorridos por la junta de «El Imparcial».

Provincia de Murcia.

Juan Vidal García, Lorca; Félix Moreno Mulero, Aguilas.

Provincia de Alicante.

Ricardo Gil Mugica, Torreveja; Marcelino Pérez Sanchez, El Pilar de la Horadada.

Provincia de Almería.

Matias Rodríguez García, Ballarque; Antonio María Encarnacion, Villarubia; Miguel Martín Pérez, Adra.

## APUNTES SOBRE LA CATEDRAL de Murcia.

Al dar á luz estos apuntes sobre el hermoso templo que en nuestra ciudad se asienta y que con sobradísima justicia es el orgullo de todo buen murciano, no pretendo alardear de conocimientos y una erudición que no poseo, ni menos, siquiera sea levemente, empañar concienzudos trabajos de correctos escritores que minuciosamente describiran todos los detalles así artísticos como históricos de este hermoso monumento que en sí encierra toda la historia de esta ciudad, que por su fidelidad á los monarcas, mereció el dictado de Muy Noble y Muy Leal.

Mi intento al dar á luz estos ligeros apuntes sobre la Catedral, es tan solo por complacer á varios amigos y tambien para rendir un tributo de admiración y respeto á un queridísimo patriota R. P. Domingo que fué de esta residencia, el que recopiló concienzudamente enantos datos, detalles y fechas le eran necesarios, con el propósito de escribir la historia religiosa de esta Diócesis, pensamiento que no pudo realizar, porque cruel enfermedad y pronta muerte, frustraron en flor sus esperanzas.

### Traslacion á Murcia.

Cosquitada Murcia para la corona de Castilla por D. Jaime I de Aragón en 13 de Febrero de 1265, fué consagrada la mezquita mayor de los árabes por el santo fundador de la orden de la Merced San Pedro Nolasco, bajo la advocacion de la Santísima Virgen Maria, como iglesia principal de esta ciudad de Murcia.

La capitalidad de la Diócesis, se estableció en Cartagena á raíz de la conquista de dicha ciudad (1244) teniendo allí su residencia el primer Obispo de la Diócesis, Fray Pedro Gallego y sus sucesores, hasta D. Diego de Magaz, tercer Obispo de la serie de los que han gobernado.

Después de la reconquista, y merced á los trabajos que por este prelado se realizaron, el Sr. Rey D. Sancho IV. expidió desde Burgos, donde á la sazón se encontraba, una Real carta fecha de 26 de Mayo de 1291, autorizando la traslacion de la Santa Iglesia y Cabilo de Cartagena á Murcia, de conformidad con la Bula expedida por el Papa Nicolás IV. de 13 de Septiembre de 1289.

La Real carta del Rey D. Sancho IV que autoriza la traslacion, se conserva en este archivo; tan preciado documento histórico fué encontrado é interpretado por el Cronista de esta Diócesis, mi querido amigo D. Javier Fuentes, y cuyo documento, copiado al pie de la letra dice así: (1)

«Dn Sancho p(or) la gracia de Dios, Rey de Castilla de Toledo de Leon de Galicia, d(e) Sevilla de Cordova, de Mu(r)cia de Jahen e del Algarbe (e) A) Vos; Dn Diego por esa misma gracia Obispo de Cartagena. S(alu)d como á aquel que quiero bien é en que fio. Vi vuestras cartas que me enviastes con Pero Guillem compañero de (V)uestra Iglesia en razon de la traslacion de la Iglesia de Carta(gen)a á Murcia en que decidies que el papa avia enviado sus dele(q)ados allá sobre esta razon, et que me pedistes merced que lo toviesse (e) por) bien. Et pues el papa lo quiere é yo veo que es servicio d(e) Dios é mio é pro é (on)rra de aquel logar, placeme (é) lo tengo) por bien Et sobre esto envío mis cartas á los de Cartag(en)a é á los de Murcia en que les mando que les plega é lo ten(q)an p)or bien et que Vos ayuden en todo lo que fuere y mester en guisa que (est)e fecho venga á acabamiento. Empero ruego vos que todavía guisedes como fingen algunos compañeros de la Iglesia en Cartagena en onrra daquella Iglesia et del logar, et en esto facerm edes servicio é yo gradecer vos lo é. Et fa(zet)vos é siempre bien é

(1) Las letras encerradas en los paréntesis, son las que faltan en el original, á consecuencia de su deterioro, causado por los dobleces de la hoja.

merced por ello. Otro sí, á lo que me enviastes pedir merced con Pero Guillem vuestro mensajero en que decidies que vuestra Iglesia se derribava é estava mal parada, et que vos mandase facer alguna ayuda para vuestra Iglesia de la madera que acabescio en Guardamar é en Alicante et en esos otros logares que la trujo la fortuna de tierra de Valencia, tengo por bie(n) que (e) vos den ende quinientos maderos, Et sobre esto envío mi carta á Johan Sanchez Adelantado que vos la haga luego dar. Dada en Burgos XXVI dias de Mayo. Era de mill CCCXXIX años. Alfonso Perez la mando facer por mandato del Rey. yo Martin Alfonso la fis escrevir. Alfonso Perez.—E(sidro) Gómez (Garcí) Fernandez.»

Con fecha 29 de Mayo del propio año 1291 fechandolo igualmente en Burgos, mandó el Rey D. Sancho IV al concejo, alcaldes y Alguacil de esta ciudad prestaran los auxilios necesarios al Obispo D. Diego de Magaz y cabilo de la Santa Iglesia de Cartagena en su traslacion á esta capital, segun dá á conocer la siguiente Real Carta.

«D. Sancho, por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jahen é del Algarbe. Al Concejo é á los Alcaldes é Alguacil de Murcia, Salud é gracia.

Bien savedes en como el Obispo é el Cabilo de Cartagena travajaron tiempo ha é travajan por mudar la Sey y en la villa de Murcia et esto tengo que es uno, grande servicio é pró é honrra de todos Vos, que porque la villa sea mas onrrada é mas preciada por ello.

Por qué, Vos Ruego é vos mando que vos, que les ajudedes en cuanto pudieredes en ello, é que les dedes utras cartas, aquellas que obieren menester sobre esta razon, en guisa porque este fecho venga en acatamiento, é Yo gradescio á vos lo he mucho, é facer vos é siempre bien é merced por ello. Dada en Burgos veinte é nueve dias de Maio, Era de mill é trescientos é veinte é nueve años—Alfonso Perez la mandó facer por mandato del Rey—Yo Martin Alfonso la fice escrevir—Alfonso Perez—Esidro Gomez—V—Garcí Fernandez.»

J. S. G.

Continuará.

## Desagües.

A continuacion reproducimos las noticias que acerca del desagüe publica nuestro estimado colega «El Minero de Almagrera».

«Ha trascurrido la semana anterior sin que ocurra nada notable en las obras de este desagüe.

Los trabajos siguen su natural desarrollo, avanzando cuanto es posible con la galería investigadora que ha de romper con el anhelado soplado, ó sea la vena que ha de sangrar por completo la extensa region, sobre la cual se sienta la hermosa y justamente celebrada Sierra Almagrera. La longitud de esa labor, en la que todos tenemos fijos los ojos, es de unos 361 metros. El terreno sigue siendo el mismo que describimos en números anteriores; pero el frente ha vuelto á dar en agua, sin que aun se pueda apreciar su cantidad. Para bajar las temperaturas tan altas de la galería, se han introducido mejoras y más fuerzas en la ventilacion hidráulica, quedá el efecto deseado.

El gran venero que se cortó en los primeros días del mes de Marzo, que por su abundancia, á todos nos hizo concebir la idea de que se habia encontrado el apetecido soplado, cesó de manar agua, demostrando claramente que se trataba solo de un depósito aislado por completo de las labores, de las quebradas y por consiguiente de las aguas generales que inundan las minas.

Así se explica que el descenso del nivel siga su marcha normal, iniciado cuando se cortaron los pequeños filones de que hablamos más arriba.

Se observan, sin embargo, algunas anomalías que solo podemos compren-

derias acusando de poco escrupulosos á los encargados de hacer las medidas en las varias minas, que con buen desseo aportan tan interesantes datos sobre el movimiento de las aguas en sus profundidades.

Desde el 16 al 23 del corriente bajó el agua en la mina «Union» y «Aguila», del Jaroso, 21 centímetros, es decir á razon de 3 en cada 24 horas. En la «Constancia» del mismo barranco, en 24 horas que terminaban el día 23, bajó cinco centímetros, y en su inmediata «Esperanza», en el mismo espacio de tiempo, descendió 9 centímetros. Los datos que tenemos de varias minas del Barranco Francés, más inmediato al establecimiento del nuevo desagüe, acusan una baja de dos y medio á tres centímetros diarios como término medio. En «Recompensa» bajó en ocho días 18 centímetros (como se explica esta diferencia? Mientras el descenso no se haga más activo y se pueda medir por metros, diariamente, el movimiento de las aguas en los distintos grupos de minas que se diseñan por toda la sierra, no podremos formar un juicio exacto, ni siquiera aproximado, de los diferentes fenómenos que á cada paso se presentan en el problema del desagüe.

El recorte del pozo VI camina rápidamente á su fin: más de un centenar de metros cuenta ya completamente concluidos.

Restan, pues, escasamente unos 30, que quedarán terminados para los primeros días del próximo mes. En combinacion con este pozo se está construyendo en el nivel del achurón una galería para ventilacion y salida de operarios. Esta obra ofrece mucho cuidado para hacerla».

## De todas partes

### Campana célebre

La campana del teatro francés que suena en las representaciones que exigen su concurso, es una de las que dieron en 1572 la señal de la noche de San Bartolomé.

La parroquia de San Germán poseía tres campanas de distinto calibre que contestaron á la del palacio inmediato.

En 1793 se decretó su venta, y el fundador Flauvon las compró, cediendo la más pequeña á los cómicos para la primera representación del drama de Alejandro Duval, intitulado «Eduardo en Escocia».

Desde entonces permanece esta campana en el guardarropa de la Comedia francesa.

### Billetes de ferrocarril

Los vendedores de billetes en los ferrocarriles aéreos de Nueva-York toman los que venden á los pasajeros de una tira continua de cartón envuelta en un carrete, que gira al impulso del movimiento que hace el vendedor para romper cada billete, los que impresos de antemano, están como las estampillas de correo, perforadas para que se separen fácilmente. En el ferrocarril aéreo de Brooklyn se ha adoptado un sistema mucho más sencillo. Cada vendedor de billetes tiene delante de sí un aparato del tamaño de un gasómetro, con un carrete detrás que contiene una tira continua de cartón en blanco. A la aproximacion del pasajero, el vendedor de billetes comprime con el pie el pedal del aparato, que corta, imprime y estampa la fecha en un lado del billete y lo arroja automáticamente sobre la plancha del ventilador en que el vendedor cobra, sin tener que tocarlo para nada. Dentro del aparato se ven los cilindros; el que corta los billetes, el que estampa la fecha, y luego el que imprime las siguientes palabras: «Ferrocarril elevado de Brooklyn. Vale para su viaje continuo.» La fecha está estampada al través con letras rojas. Con este aparato despachan los vendedores de billetes más rápidamente que en las estaciones de los Elevados de Nueva-York. El aparato funciona con admirable velocidad. Si los pasajeros llegan en la mano los cinco centavos que

